



# UNA AGENDA DE CONSENSO PARA LA MINERÍA

**Ponerse de acuerdo sobre cómo aprovechar los recursos mineros es clave para proyectar el bienestar de las futuras generaciones de peruanos.**

● El comercio internacional es hoy en día una actividad regular en las economías del mundo. Los países competimos en mercados globales, tratando de que nuestros productos sean adquiridos. ¿Por qué hacemos esto? Porque queremos fuentes de trabajo que nos permitan sostener nuestros hogares, educar a nuestros hijos, tener acceso a la salud, tener una vivienda, es decir, vivir adecuadamente. Es verdad que, para lograr todo esto, no solo se requiere del comercio, pero sí es una actividad muy relevante.

● Históricamente no hemos sido muy eficaces con nuestro comercio, han destacado el guano, el caucho, la anchoveta o el cobre. Hoy en día el portafolio de productos de exportación se ha diversificado un poco más, destacan además de la mi-

nería, la agroexportación y la pesca. Todas estas actividades económicas tienen impactos positivos y negativos, el resultado final dependerá de cómo sean administradas. Por ejemplo, se suele hablar de los impactos negativos de un tipo de minería, pero se dice poco de la agricultura que usa intensivamente agua para productos con poco valor en el mercado, y que degradan los suelos, o que depredan los bosques.

● En esta mejor canasta exportadora, la minería es la que tiene mayor participación, por lo que todo lo que se diga sobre ella en el Perú es importante. Frente a las posiciones encontradas que sobre ella solemos escuchar, se considera relevante generar una agenda de consenso sobre cómo usar este recurso,

que es de todos los peruanos, como es de todos los peruanos la inconmensurable Amazonía, Machu Picchu, el Lago Titicaca, el Valle del Tambo, etc.

● La minería genera externalidades como toda actividad económica, por lo que el gran reto es trabajar juntos para mitigar los impactos negativos mediante regulaciones claras y simples, y cuyos incumplimientos sean sancionados.

● Si se logra trabajar en equipo con objetivos claros, el beneficio será para todos, especialmente en donde se desarrolle la minería; sin duda se generarán nuevos empleos directos e indirectos y, además, las zonas impactadas recibirán el 50% del Impuesto a la Renta generado, que podrá ser usado por las autoridades locales para generar

mayor desarrollo.

● Siempre se dice que es más fácil oponerse que sentarse y comenzar a dialogar con un verdadero sentido constructivo, pero dado que nos estamos jugando el bienestar de los peruanos más jóvenes, esperamos que la sociedad civil, la academia y especialmente la clase política tenga la madurez necesaria para llegar a una agenda que permita desarrollar la minería con altos estándares, y que también se combata con franqueza aquella que depreda y que a pocos importa.

**\* Magíster en Administración por ESAN y doctora en Administración por Esade.**

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.